BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

22 de mayo de 2007

Núm. 89 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 86
Núm. exp. 121/000086)

PROYECTO DE LEY

621/000089 De reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000089

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

Palacio del Senado, 18 de mayo de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Economía y Hacienda, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para el estudio del Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, ha acordado aceptar como DICTAMEN el texto propuesto por la misma.

Palacio del Senado, 9 de mayo de 2007.—El Presidente de la Comisión, **Carles Alfred Gasòliba i Böhm**.—La Secretaria 1.ª de la Comisión, **María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**.

VOTOS PARTICULARES

621/000089

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

Palacio del Senado, 18 de mayo de 2007.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1
Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1, 2 y 4.

Palacio del Senado, 10 de mayo de 2007.—El Portavoz, **Eduardo Cuenca Cañizares**.

NÚM. 2
De don José Ramón Urrutia Elorza (GPMX)

El Senador José Ramón Urrutia Elorza, EA (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 5 a 36, excepto las números 11, 33 y 34.

Palacio del Senado, 10 de mayo de 2007.— **José Ramón Urrutia Elorza.**

NÚM. 3
Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 37 a 56 (ambos inclusive), números 58 a 64 (ambos inclusive), números 66 a 68 (ambos inclusive).

Palacio del Senado, 10 de mayo de 2007.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.

NÚM. 4
Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, todas las enmiendas presentadas en su día, excepto las números 86, 99, 100, 101, 103, 105 y 106.

Palacio del Senado, 10 de mayo de 2007.—El Portavoz, **Pere Macias i Arau**.

Edita: ® SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. http://www.senado.es.
E-mail: dep.publicaciones@senado.es.
Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO´S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid
af@alcanizfresnos.com.
Depósito legal: M. 12.580 - 1961